



CONVOCATORIA ABIERTA No. PT – PUAC- 2044 – 08 - 004 – PLANTA TEMPORAL


DATOS GENERALES					
Convocatoria Abierta No.		PT – PUAC- 2044 – 08 - 004			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	08
Fecha de Publicación:		24 de agosto de 2017.			
<u>ACLARACIÓN RESULTADOS PUNTAJE ANTECEDENTES</u>					




Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección de la presente convocatoria, se procede a aclarar el listado de resultados puntaje de antecedentes publicado el 08 de agosto de 2017 de la presente anualidad:

CÉDULA	PUNTOS/30
35.537.119	6,00
37.726.724	20,00
37.896.986	7,00
39.580.943	8,00
45.534.352	13,00
53.089.595	18,00
1.085.244.813	9,00
1.095.802.332	12,00

Sobre los resultados antes mencionados no procede reclamación.

De conformidad con la Circular 008 del 05 de mayo de 2017, expedida por la Directora General del ICBF sobre "LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL", para que un aspirante admitido sea citado a entrevista (publicación en la página web del ICBF) debe haber obtenido un puntaje acumulado mínimo de 40 puntos en las pruebas presentadas anteriormente: Cuestionario de Vinculación y Calificación Antecedentes. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mínimo aprobatorio para ser seleccionado en un empleo es de 70 puntos.


CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó:  Carida Jiménez G. / Revisó:  Diana Paola Negra / Proyectó:  Leydi Guerrero